



ESTADOS FINANCIEROS
E
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE, 2020

ÍNDICE A LOS ESTADOS FINANCIEROS

| | Página |
|--|---------------|
| Informe de los Auditores Independientes | 1-5 |
| Estados financieros: | |
| Balance general | 6-7 |
| Estados de resultados | 8 |
| Estados de flujos de efectivo | 9-10 |
| Estados de cambios en el patrimonio | 11 |
| Notas a los estados financieros | 12-43 |

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Directores y Accionistas del
Banco de Ahorro y Crédito Gruficorp, S. A.
Santo Domingo D. N. República Dominicana

Opinión:

Hemos auditado los estados financieros del Banco de Ahorro y Crédito GRUFICORP, S. A. (GRUFICORP), que comprenden el balance general al 31 de diciembre, 2020, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras informaciones explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco de Ahorro y Crédito GRUFICORP, S. A. al 31 de diciembre, 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describen en la Nota 2 de los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión:

Hemos realizado nuestra auditoría, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor, en relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de GRUFICORP, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética, emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas, en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis

Incertidumbre relacionada con el COVID-19

Llamamos la atención sobre la Nota 28b a los estados financieros que se acompañan, en la cual se describen los posibles efectos sobre las operaciones de GRUFICORP, como consecuencia de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), sobre el brote del virus COVID-19. Nuestra opinión no está modificada por este asunto.

Asuntos Claves de Auditoría:

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período corriente. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

| Asuntos Claves de Auditoría | Como los Asuntos Claves fueron Enfocados en la Auditoría |
|--|--|
| Cartera de Crédito: | |
| <p>El principal activo del Banco es la cartera de crédito neta, con un monto de RD\$ 705,481,142 que representa el 82.77% de los activos totales netos y concentra los principales factores de gestión de riesgo de crédito referentes a: recuperación y concentración de saldos y diversificación de productos, entre otros. Dichos factores tienen influencia significativa, en la colocación y recuperación de dicha cartera.</p> <p>Provisión para créditos</p> <p>El Banco provisiona la cartera de crédito de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Al 31 de diciembre, 2020, el monto de las provisiones asciende a RD\$26,594,853, el cual representa un 3.77% del total de la cartera, mientras el gasto del año asciende a RD\$RD\$3,533,000.</p> <p>La provisión está sujeta a estimaciones y juicios importantes por parte de la gerencia del Banco relacionados con la coordinación y clasificación de riesgo de los mayores y medianos deudores comerciales.</p> <p>Al 31 de diciembre, 2020, la provisión ha tenido un tratamiento especial ordenado por la Junta Monetaria para mitigar el impacto de la pandemia COVID-19.</p> <p>En la Nota 2f, se describen las revelaciones del Banco sobre el tratamiento relacionado con la provisión de la cartera de crédito.</p> | <p>Nuestros procedimientos de auditoría de mayor relevancia, incluyeron el diseño de una selección de una muestra de operaciones de créditos, a la cual se le aplicaron los procesos de confirmación de saldos. Realizamos, además, una evaluación de las provisiones de la cartera, mediante la verificación del cumplimiento de las áreas funcionales utilizadas para mantener los controles internos y procesos operativos, cuyo objetivo es el cumplimiento con los requerimientos del REA (Reglamento de Evaluación de Activos) y el tratamiento regulatorio especial ordenado por la Junta Monetaria para mitigar el impacto de la pandemia COVID-19.</p> <p>Igualmente, seleccionamos una muestra de expedientes de operaciones crediticias con el propósito de verificar los procedimientos de control interno establecidos por el Banco, así como el cumplimiento de las regulaciones aplicables.</p> <p>Conversamos con la gerencia del Banco sobre su consideración respecto a la razonabilidad de las provisiones de créditos para absorber pérdidas eventuales en que pudiese incurrir el Banco en la recuperación de la cartera.</p> |
| Valores en Circulación: | |
| <p>Los valores en circulación constituyen obligaciones a plazo que son pactadas con los clientes en función de sus condiciones específicas en cuanto a su uso, plazo y tasas de interés.</p> <p>Los valores en circulación representan el 95.12% del total de los pasivos.</p> <p>En la Nota 2j se describen las revelaciones sobre el tratamiento contable y otros aspectos relacionados con los certificados financieros.</p> | <p>Efectuamos un proceso de confirmación de saldos y procedimientos analíticos para verificar los ciclos y tasas de interés. Además, seleccionamos una muestra de expedientes relacionados con los certificados, con el propósito de verificar los procedimientos de control interno establecidos por el Banco.</p> |

| Cumplimiento de las disposiciones normativas: | |
|--|--|
| GRUFICORP cumple con las disposiciones normativas como parte de sus procedimientos de control interno, normativo y las disposiciones relacionadas con el COVID-19. | <p>Algunos de los procedimientos de auditoría aplicados para verificar el cumplimiento con las disposiciones normativas fueron los siguientes:</p> <p>Obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada del cumplimiento con las disposiciones legales y reglamentarias que, de forma generalmente admitida, tienen un efecto directo en la determinación de cantidades e información materiales que deben revelarse en los estados financieros.</p> <p>Aplicamos procedimientos claves de auditoría en la identificación de posibles casos de incumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias que pudiesen tener un efecto material sobre los estados financieros.</p> <p>Indagamos y obtuvimos respuesta por parte de la gerencia y los responsables del Gobierno Corporativo de la Sociedad sobre el cumplimiento de dichas disposiciones legales y reglamentarias de la SIB.</p> <p>Revisamos las comunicaciones escritas emitidas por el Regulador, así como las respuestas por parte de GRUFICORP y su respectivo seguimiento.</p> |

Otros Asuntos:

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con las normas contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por consiguiente, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados, acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Responsabilidades de la Gerencia y los Responsables del Gobierno de GRUFICORP en Relación con los Estados Financieros:

La Gerencia de GRUFICORP es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad y del control interno, que la gerencia considere fueren necesario para permitir la preparación de los estados financieros, libres de errores materiales, fuere por fraude o por error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la gerencia tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del Gobierno Corporativo están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros del Banco.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros:

Nuestros objetivos fueron obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría incluyendo nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material si existiese. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pudiese esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del sistema de control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, formuladas por la Gerencia.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Gerencia, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno Corporativo del Banco en relación, entre otros asuntos, con el alcance, la planificación, la oportunidad de auditoría, y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificásemos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de GRUFICORP, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a nuestra independencia y cuando fuese aplicable, las salvaguardas correspondientes.

Al Consejo de Directores y Accionistas del
Banco de Ahorro y Crédito Gruficorp, S. A.
Santo Domingo D. N. República Dominicana

De los asuntos comunicados a los responsables del Gobierno Corporativo de GRUFICORP, determinamos aquellos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que por lo tanto, son los asuntos claves de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.



No. De registro en la SB A-008-0101

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Sotero A. Peralta", is enclosed in a rectangular box.

Sotero A. Peralta, C.P.A.
Registro ICPARD No.402



26 de febrero, 2021.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO GRUFICORP, S. A.

BALANCE GENERAL
(Valores en RD\$)

| | <u>Al 31 de diciembre, 2020</u> | <u>Al 31 de diciembre, 2019</u> |
|--|---|---|
| ACTIVOS | | |
| Fondos disponibles (Nota 3) | | |
| Caja | 1,292,346 | 2,792,615 |
| Banco Central | 33,718,139 | 42,240,678 |
| Bancos del país | 78,139,521 | 52,678,618 |
| Otras disponibilidades | 3,361,850 | 1,333,349 |
| Subtotal | <u>116,511,856</u> | <u>99,045,260</u> |
| Inversiones (Notas 4, 11, 23): | | |
| Mantenidas hasta el vencimiento | 5,500,000 | 2,000,000 |
| Provisión para inversiones | (55,000) | (20,000) |
| Subtotal | <u>5,445,000</u> | <u>1,980,000</u> |
| Cartera de créditos (Notas 5,11, 23) | | |
| Vigente | 700,107,733 | 558,727,437 |
| Reestructurada | 410,681 | 2,311,611 |
| Vencida | 18,184,184 | 17,523,963 |
| Rendimientos por cobrar | 13,373,397 | 5,844,137 |
| Provisión para cartera de créditos | (26,594,853) | (23,240,011) |
| Subtotal | <u>705,481,142</u> | <u>561,167,137</u> |
| Cuentas por cobrar (Notas 6, 23): | | |
| Cuentas a recibir | <u>1,389,647</u> | <u>1,073,037</u> |
| Bienes recibidos en recuperación de créditos (Nota 7) | | |
| Bienes recibidos en recuperación de créditos | - | 30,105,448 |
| Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos | - | (6,594,666) |
| Subtotal | <u>-</u> | <u>23,510,782</u> |
| Inversiones en acciones (nota 8) | | |
| Inversiones en acciones | 450 | 450 |
| Provisión por inversiones en acciones | (450) | (450) |
| Subtotal | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Propiedad, muebles y equipos (Notas 9,16) | | |
| Propiedad, muebles y equipos | 24,640,292 | 26,622,074 |
| Depreciación acumulada | (3,342,743) | (5,275,402) |
| Subtotal | <u>21,297,549</u> | <u>21,346,672</u> |
| Otros activos (Notas 10, 23) | | |
| Cargos diferidos | 401,073 | 1,860,233 |
| Intangibles | 983,622 | 983,622 |
| Activos diversos | 183,763 | 158,763 |
| Amortización acumulada | (983,622) | (983,622) |
| Subtotal | <u>584,836</u> | <u>2,018,996</u> |
| TOTAL ACTIVOS | <u>850,710,030</u> | <u>710,141,884</u> |
| Cuentas de orden (Nota 29) | <u>1,038,476,458</u> | <u>820,875,089</u> |

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO GRUFICORP, S. A.

BALANCE GENERAL
(Valores en RD\$)

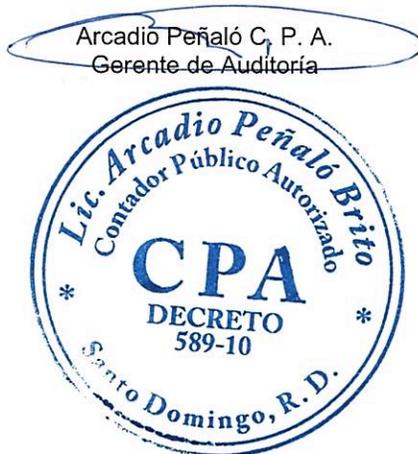
| | <u>Al 31 de diciembre, 2020</u> | <u>Al 31 de diciembre, 2019</u> |
|--|---|---|
| PASIVOS Y PATRIMONIO | | |
| PASIVOS | | |
| Valores en circulación (Notas 12, 23) | | |
| Títulos y valores | 662,063,979 | 556,988,301 |
| Intereses por pagar | <u>478,832</u> | <u>36,834</u> |
| Subtotal | <u>662,542,811</u> | <u>557,025,135</u> |
| Otros pasivos (Nota 13) | <u>33,959,903</u> | <u>13,848,397</u> |
| TOTAL PASIVOS | <u>696,502,714</u> | <u>570,873,532</u> |
| PATRIMONIO NETO (Nota 15) | | |
| Capital pagado | 110,000,000 | 110,000,000 |
| Reservas patrimoniales | 6,684,126 | 5,937,178 |
| Superávit por revaluación | 24,922,420 | 24,922,420 |
| Resultados acumulados de ejercicios anteriores | (1,591,246) | (3,597,976) |
| Resultados del ejercicio | <u>14,192,016</u> | <u>2,006,730</u> |
| TOTAL PATRIMONIO | <u>154,207,316</u> | <u>139,268,352</u> |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | <u>850,710,030</u> | <u>710,141,884</u> |
| Cuentas de orden (Nota 18) | <u>1,038,476,458</u> | <u>820,875,089</u> |


Abelardo C. Leites
Vicepresidente Ejecutivo

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Mario J. Ginebra
Presidente – Tesorero

Arcadio Peñaló C. P. A.
Gerente de Auditoría



Banco de Ahorro y Crédito GRUFICORP, S. A.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO GRUFICORP, S. A.

ESTADOS DE RESULTADOS (Valores en RD\$)

| | Año terminado el 31 de diciembre, 2020 | Año terminado el 31 de diciembre, 2019 |
|--|--|--|
| Ingresos financieros: (Nota 19): | | |
| Intereses y comisiones por crédito | 133,172,616 | 108,825,523 |
| Intereses por inversiones | 491,889 | 434,197 |
| Subtotal | 133,664,505 | 109,259,720 |
| Gastos financieros: (Nota 19): | | |
| Intereses por captaciones | (44,925,903) | (38,751,740) |
| MARGEN FINANCIERO BRUTO | 88,738,602 | 70,507,980 |
| Provisiones para cartera de créditos | (3,533,000) | (2,357,845) |
| Provisiones para inversiones | (95,000) | - |
| Subtotal | (3,628,000) | - |
| MARGEN FINANCIERO NETO | 85,110,602 | 68,150,135 |
| Otros ingresos operacionales (Nota 20): | | |
| Comisiones por servicios | 1,374,083 | 1,646,053 |
| Ingresos diversos | 4,773,447 | 4,373,780 |
| Subtotal | 6,147,530 | 6,019,833 |
| Otros gastos operacionales (Nota 21): | | |
| Comisiones por servicios | (307,371) | (392,848) |
| Gastos operativos: | | |
| Sueldos y compensaciones al personal (Nota 22) | (59,887,469) | (53,777,280) |
| Servicios de terceros | (6,482,030) | (4,118,358) |
| Depreciación y amortizaciones | (933,657) | (1,925,971) |
| Otras provisiones | (3,236,260) | (2,603,446) |
| Otros gastos | (10,908,587) | (11,381,821) |
| Subtotal | (81,448,003) | (73,806,876) |
| RESULTADO OPERACIONAL | 9,502,758 | (29,756) |
| Otros ingresos (gastos) (Nota 23): | | |
| Otros ingresos | 10,530,463 | 2,856,376 |
| Otros gastos | - | (197) |
| Subtotal | 10,530,463 | 2,856,179 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 20,033,221 | 2,826,423 |
| Impuesto sobre la renta (Nota 14) | (5,094,257) | (714,076) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 14,938,964 | 2,112,347 |

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

Abelardo C. Leites
Vicepresidente Ejecutivo



Mario J. Ginebra
Presidente - Tesorero



Banco de Ahorro y Crédito GRUFICORP, S. A.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO GRUFICORP, S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Valores en RD\$)

| | Año terminado el 31 de diciembre, 2020 | Año terminado el 31 de diciembre, 2019 |
|---|---|---|
| EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| Intereses y comisiones cobrados por créditos | 133,172,616 | 108,825,523 |
| Otros ingresos financieros cobrados | 491,889 | 434,197 |
| Otros ingresos operacionales cobrados | 6,147,530 | 6,019,832 |
| Intereses y comisiones pagados por captaciones | (24,066,142) | (21,306,406) |
| Gastos generales y administrativos pagados | (77,278,085) | (69,277,459) |
| Otros gastos operacionales pagados | (307,371) | (392,848) |
| Cobros (pagos) diversos por actividades de operación | <u>19,099,168</u> | <u>5,926,597</u> |
| Efectivo neto provisto por las actividades de operación | <u>57,259,605</u> | <u>30,229,436</u> |
| EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| Disminución en inversiones | (3,500,000) | 5,000,000 |
| Créditos otorgados | (517,290,973) | (432,742,856) |
| Créditos cobrados | 375,401,614 | 356,815,949 |
| Adquisición de propiedad, muebles y equipos | (884,534) | (671,341) |
| Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos | <u>21,786,134</u> | <u>1,576,174</u> |
| Efectivo neto (usado) provisto en actividades de inversión | <u>(124,487,759)</u> | <u>(70,022,074)</u> |
| EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | | |
| Captaciones recibidas | 290,398,322 | 488,102,332 |
| Devolución de captaciones | <u>(205,703,572)</u> | <u>(445,867,370)</u> |
| Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento | <u>84,694,750</u> | <u>42,234,962</u> |
| AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO | 17,466,596 | 2,442,324 |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO | <u>99,045,260</u> | <u>96,602,936</u> |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO (Nota 3) | <u>116,511,856</u> | <u>99,045,260</u> |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO GRUFICORP, S. A.

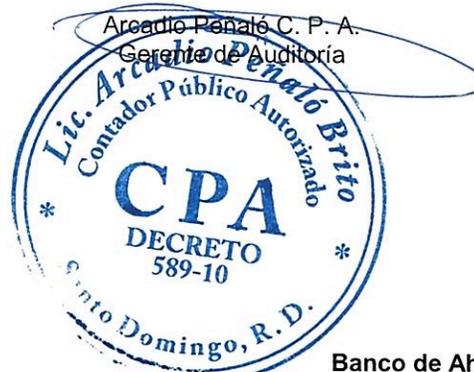
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Valores en RD\$)

| | <u>Año terminado el 31 de diciembre, 2020</u> | <u>Año terminado el 31 de diciembre, 2019</u> |
|--|---|---|
| Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación: | | |
| Resultado del ejercicio | <u>14,938,964</u> | <u>2,112,347</u> |
| Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación: | | |
| Constitución de provisiones: | | |
| Cartera de créditos | 3,533,000 | 2,357,845 |
| Inversiones | 95,000 | - |
| Bienes recibidos en recuperación de crédito | 1,724,648 | 2,603,446 |
| Rendimientos por cobrar | 1,511,612 | - |
| Otras Provisiones | - | 714,076 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 933,657 | 1,925,971 |
| Impuesto sobre la Renta | 5,094,257 | 536,123 |
| Cambios netos en activos y pasivos: | | |
| Cambios en rendimientos por cobrar | (7,529,260) | (46,876) |
| Cambios en cuentas por cobrar | (316,610) | (716,992) |
| Cambios en otros activos | (3,660,097) | (215,008) |
| Cambio en otros pasivos | 20,111,506 | 3,513,170 |
| Intereses capitalizados en certificados | <u>20,822,928</u> | <u>17,445,334</u> |
| Total de ajustes | <u>42,320,641</u> | <u>28,117,089</u> |
| Efectivo neto provisto en las actividades de operación | <u>57,259,605</u> | <u>30,229,436</u> |

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Abelardo C. Leites
Vicepresidente Ejecutivo


Mario J. Ginebra
Presidente – Tesorero



Banco de Ahorro y Crédito GRUFICORP, S. A.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO GRUFICORP, S. A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE, 2020
(Valores en RD\$)

| Detalle | Capital pagado | Otras Reservas | Superávit por revaluación | Resultados acumulados de ejercicios anteriores | Resultado del periodo | Total patrimonio |
|---|--------------------|------------------|---------------------------|--|-----------------------|--------------------|
| Balance al 1 de enero, 2019 | 110,000,000 | 5,831,561 | 24,922,420 | (4,245,637) | 647,661 | 137,156,005 |
| Transferencia a resultados acumulados | - | - | - | 647,661 | (647,661) | - |
| Resultados del Ejercicio Anterior | - | - | - | - | - | - |
| Resultado del ejercicio | - | - | - | - | 2,112,347 | 2,112,347 |
| Transferencia a otras reservas | - | 105,617 | - | - | (105,617) | - |
| Balance al 31 de diciembre, 2019 | 110,000,000 | 5,937,178 | 24,922,420 | (3,597,976) | 2,006,730 | 139,268,352 |
| Transferencia a resultados acumulados | - | - | - | 2,006,730 | (2,006,730) | - |
| Resultado del ejercicio | - | - | - | - | 14,938,964 | 14,938,964 |
| Transferencia a otras reservas | - | 746,948 | - | - | (746,948) | - |
| Balance al 31 de diciembre, 2020 | 110,000,000 | 6,684,126 | 24,922,420 | (1,591,246) | 14,192,016 | 154,207,316 |

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros


 Abelardo C. Leites
 Vicepresidente Ejecutivo


 Mario J. Ginebra
 Presidente – Tesorero


 Arcadio Peñaló C. P. A.
 Gerente de Auditoría



Banco de Ahorro y Crédito GRUFICORP, S. A.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO GRUFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2020 Y 2019

(Expresados en RD\$)

1) Entidad:

El Grupo Financiero Corporativo, S. A., fue constituido de acuerdo con las leyes de la República el 6 de julio, 1982. El 17 de octubre, 2006, la Superintendencia de Bancos emitió la Certificación No. 1-055-1-00-0101, en la cual autoriza la conversión de GRUFICORP, S. A. a Banco de Ahorro y Crédito GRUFICORP, S. A. El objeto general es la realización de las operaciones y funciones que autoriza la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02, para las entidades de intermediación financiera, clasificadas como Banco de Ahorro y Crédito. Las operaciones de la entidad están reguladas por la Ley Monetaria y Financiera, No.183-02, del 21 de noviembre, 2002 y sus Reglamentos, por Resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana, el Banco Central de la República Dominicana y Circulares y Cartas Circulares e Instructivos de la Superintendencia de Bancos, quien además le supervisa.

Al 31 de diciembre, 2020, los principales ejecutivos del Banco, son los siguientes:

Mario J. Ginebra
Abelardo C. Leites
Jaime Guerrero

Presidente Tesorero
Vicepresidente Ejecutivo
Vicepresidente de Tesorería y Planeamiento

El Banco de Ahorro y Crédito GRUFICORP, S. A., mantiene su oficina en Santo Domingo, Distrito Nacional, en la Avenida Ing. Roberto Pastoriza No. 214, Ensanche Naco y no tiene sucursales.

Los estados financieros están expresados en pesos dominicanos (RD\$) y su emisión para el año 2020, fue aprobada por el Consejo de Directores por medio del Acta Número 005/2021 de fecha 26 de febrero, 2021.

2) Resumen de las principales políticas de contabilidad:

a) Base contable de los estados financieros, base regulada:

Las políticas e informaciones financieras del Banco de Ahorro y Crédito Gruficorp, S. A., están sustancialmente conforme con las prácticas contables requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, las Circulares e Instructivos emitidos por ese organismo y Resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02.

Estas prácticas difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan, no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para Bancos e Instituciones Financieras.

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico, excepto por el terreno y el edificio, los cuales están presentados a valor revaluado.

En fecha 30 de septiembre de 2005, la Superintendencia de Bancos emitió la Circular No. 012/05, en la cual se dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), como base para la contabilización de las operaciones de las entidades de intermediación financiera, y la elaboración y presentación de los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE, 2020 Y 2019****(Expresados en RD\$)**

2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):**b) Principales estimaciones utilizadas:**

Para la presentación de los estados financieros, GRUFICORP ha realizado estimaciones que afectan los valores reportados de activos y pasivos, así como las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, de igual manera, se afectan las partidas de ingresos y gastos. Los resultados finales de estas estimaciones podrían ser diferentes a los registrados, sin embargo, su impacto es inmaterial para la entidad.

En fecha 15 de diciembre de 2004, la Junta Monetaria de la República Dominicana emitió la Primera Resolución que aprueba el Reglamento de Evaluación de Activos, la cual fue ratificada en fecha 29 de diciembre del mismo año, y entró en vigencia a partir del 01 de enero de 2005. En fecha 28 de septiembre, 2017, mediante la segunda Resolución de la Junta Monetaria es aprobada la versión definitiva del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), el cual entró en vigencia el 2 de enero, 2018.

Efecto COVID-19

Según esta normativa las entidades de intermediación financiera deberán constituir las provisiones para cubrir los riesgos de sus activos al final de cada mes, conforme a la evaluación que se haya realizado. Cada entidad de intermediación financiera deberá constituir las provisiones genéricas o específicas por cada tipo de activo de riesgo, mediante la aplicación de porcentajes generales de riesgos por categorías de activos. En adición, las provisiones deben cubrir por lo menos el balance de la cartera de crédito vencida. Para el año 2020, las autoridades Monetarias flexibilizaron estos requerimientos, debido a la pandemia Covid-19.

Las políticas de flexibilización adoptadas por la entidad, se caracterizaron por llevar a cabo varias medidas que beneficiaron a los deudores afectados por la pandemia, estas fueron:

- a) Congelamiento de la clasificación de riesgo que presentaron los deudores al 29 de febrero de 2020, para que no se afectara su perfil de riesgo por la falta de pago;
- b) Otorgamiento de un período de gracia de siete (7) meses para la normalización de la cuota de los deudores;
- c) Suspensión de cobro por mora durante el período de flexibilización a los clientes que estaban al día a la fecha de congelamiento de la clasificación de riesgo;
- d) A los deudores con clasificación de riesgo E, no se le concedió período de gracia;
- e) Extensión de la fecha de vencimiento a los deudores flexibilizados;
- f) Reestructurar, refinanciar o amortizar el atraso mediante pagos adicionales a la cuota normal.

Estas fueron las principales medidas de flexibilización para favorecer a los deudores dado el impacto del COVID-19.

Las políticas de flexibilización establecidas para los deudores afectados por el COVID-19 y considerando los lineamientos consignados en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), para determinar la clasificación de riesgos, la entidad estimó un monto de RD\$3,023,159, como requerimiento de provisión adicional a ser constituido. Dicho monto deberá ser cubierto al término de la flexibilización otorgada por las Autoridades Monetarias.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2020 Y 2019

(Expresados en RD\$)

2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):

c) Instrumentos Financieros:

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se revele el valor razonable estimado de los instrumentos financieros, cuando fuere práctico estimar su valor económico real.

El valor presente de las disponibilidades e inversiones y valores se aproximan a su valor económico real, debido a la alta liquidez y vencimiento a corto plazo.

Los préstamos por cobrar y sus rendimientos están valuados al valor en libros, ajustados por la provisión para préstamos dudosos, para presentarlos al valor esperado de realización. Para el caso de los valores en circulación, el valor estimado es igual al valor actual en libros, considerando que estos valores en su mayoría son a corto plazo.

d) Inversiones:

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

GRUFICORP clasifica las inversiones en cuatro categorías: valores a negociar, mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta, y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Valores a negociar: son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación y que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado.

Mantenidas hasta el vencimiento: son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, cuyos términos contractuales establezca los montos y fechas de pago de los rendimientos y capital.

Disponibles para la venta: son aquellos valores mantenidos intencionalmente por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez y las inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento.

Otras inversiones en instrumentos de deuda: son todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos y organizados, no incluidas en las tres (3) categorías anteriores.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación.

Las inversiones en valores disponibles para la venta se registran originalmente al costo de la adquisición. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el renglón de patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta.

Las inversiones mantenidas a su vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda se reconocerán contablemente a su costo amortizado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE, 2020 Y 2019****(Expresados en RD\$)**

2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):**e) Cartera de créditos y provisión para activos riesgosos:**

La cartera de créditos está representada por el monto de los préstamos otorgados en su capital pendiente. Los intereses y comisiones se calculan en base al interés simple sobre los montos diarios del capital pendiente y se reconocen como ingresos a través del método de lo devengado.

Las provisiones por incobrabilidad de los créditos contabilizados se determinan siguiendo las disposiciones establecidas por la Junta Monetaria y la Superintendencia de Bancos. De igual manera, los rendimientos generados por la cartera de créditos que se han devengado y se encuentran pendiente de cobro, incluyendo su provisión correspondiente, forman parte del balance de la cartera.

Por disposición de la Circular SB: No. 014/20, de fecha 17 de junio, 2020, al 29 de febrero, 2020, la cartera de créditos bruta congelada por la entidad fue de RD\$ 592.91 millones; mientras que, la provisión constituida ascendió a RD\$ 24.44 millones.

Al 31 de diciembre, 2020, los préstamos reestructurados fueron:

- a) Comerciales, RD\$16,840,687.05, de capital y RD\$281,321.92, de intereses, para una cantidad de doce (12) deudores;
- b) Consumo, RD\$3,079,982.18, de capital y RD\$36,734.81, intereses, para una cantidad de treintiun (31) deudores;
- c) Hipotecarios RD\$0.00, no hay deudores hipotecarios reestructurados.

En total se han reestructurado cuarentrites (43) deudores por un monto de RD\$19,920,669 de capital y RD\$318,057, de intereses. Los mismos fueron reportados en el reporte DE98 correspondiente al 31 de diciembre, 2020.

Los préstamos son clasificados según se detalla a continuación:

Cartera vigente: representa préstamos que están al día en el pago de sus obligaciones.

Cartera vencida: corresponde a préstamos que presentan atrasos, con respecto al día en que debió ser realizado el pago. A partir del momento en que un préstamo presenta atrasos sobre 90 días, se suspende el registro de rendimientos por cobrar y se utiliza una cuenta de orden para el control de los intereses.

Créditos reestructurados: representan los créditos con cambios en los términos y condiciones de pago, resultando una variación de tasa de interés y/o plazo de vencimiento del contrato original del préstamo. En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 27 del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), el Banco le mantiene a los créditos reestructurados la clasificación que tienen los mismos al momento de la reestructuración o la que surja de los días de la mora, o la peor de ambas; el Banco podrá mejorar la clasificación de los créditos reestructurados hasta llegar a la clasificación A, dependiendo del comportamiento de pago. Además, el Banco provisiona el 100% de los rendimientos por cobrar capitalizados.

Créditos en cobranza judicial: representan los saldos del principal de los créditos que se encuentran en proceso de cobro vía judicial.

Los castigos no se realizan de forma directa. Cuando la provisión resulte menor al valor del préstamo que se castiga, el faltante deberá ser provisionado previamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE, 2020 Y 2019****(Expresados en RD\$)**

2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):

La evaluación de riesgo consiste en el análisis de las variables esenciales del deudor con el propósito de determinar su capacidad para cumplir con sus obligaciones crediticias, considerando los siguientes factores:

La capacidad de pago del deudor respecto a la totalidad de sus obligaciones.

El comportamiento histórico de pago de sus obligaciones con la Entidad y con el Sistema Financiero.

Riesgo País.

La cartera de créditos comerciales se clasifica en tres grupos que son: Mayores Deudores Comerciales, Medianos Deudores Comerciales y Menores Deudores Comerciales. La evaluación de riesgo de los mayores deudores comerciales, se hará basada en la capacidad de pago del deudor, analizando los factores de flujo de caja, liquidez, apalancamiento, rentabilidad y eficiencia operacional, así como, el comportamiento histórico de los pagos. Los Menores Deudores Comerciales y Créditos a la Microempresa son evaluados igual que los de consumo.

Los créditos de consumo, hipotecarios para la vivienda y los menores deudores comerciales, se evalúan en atención a la morosidad observada a la fecha de la evaluación, asignando la clasificación que corresponda.

La evaluación del riesgo se basa en un análisis que considera los criterios establecidos en las Normas Bancarias, asignando la categoría de riesgos que corresponda a cada deudor sobre la base de su nivel de solvencia e historial de pagos.

f) Provisiones cartera de créditos:

Las provisiones a constituir se registran en función de la clasificación que se le asigne al deudor y al porcentaje establecido por el REA, según se presenta a continuación:

| Literal | Porcentaje de provisiones a constituir |
|----------------|---|
| A | 1% (Genérica) |
| B | 3% |
| C | 20% |
| D1 | 40% |
| D2 | 60% |
| E | 100% |

El Banco mantiene procedimientos y controles para:

Mecanismos de arrastre de la cartera vencida.

Constitución de las provisiones correspondientes para créditos reestructurados clasificados en las categorías de riesgo que tengan al momento de la reestructuración.

Suspensión del devengo de la cartera de créditos vencida a más de 90 días

Las garantías como factor de seguridad en la recuperación de créditos son consideradas como un elemento secundario y son tomadas en consideración en el cómputo de las provisiones necesarias. Su clasificación se realiza en función de sus múltiples usos y facilidad de realización y pueden ser tipificadas como Polivalentes y No Polivalentes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE, 2020 Y 2019****(Expresados en RD\$)**

2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):**Provisión para rendimientos por cobrar:**

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos comerciales, consumo, microempresas e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con 90 días de vencimiento se reservan 100%. A partir de ese plazo se suspende el reconocimiento, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

Provisión para otros activos:

La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se constituye, de conformidad a los criterios siguientes:

Los bienes inmuebles se provisionarán en un 100% en un plazo de 3 años, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado, de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada a los libros de la entidad de intermediación financiera.

Los demás tipos de bienes recibidos en recuperación de créditos, la entidad debe provisionarlos al 100% en un plazo de 2 años, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado, de forma lineal, luego de transcurridos 6 meses de su entrada a los libros.

g) Bienes recibidos en recuperación de créditos:

Los bienes recibidos en recuperación de créditos son registrados al menor costo de:

El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.

El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

A pesar de la situación de la pandemia, la entidad realizó una gestión efectiva en las ventas de los bienes recibidos en recuperación de créditos, la cual reportó beneficios importantes por ganancia de capital.

h) Cargos diferidos e intangibles:

Los cargos diferidos y los activos intangibles se registran a su costo y se consideran transacciones que puedan beneficiar períodos futuros, de acuerdo a la Circular No.06/2005, emitida por la Superintendencia de Bancos, en fecha 10 de marzo de 2005. La amortización de los gastos diferidos no debe exceder un período de cinco (5) años.

i) Costos de beneficios de empleados:

La Institución paga a sus empleados bonificación, regalía pascual y las demás compensaciones establecidas por el Código de Trabajo y la Ley de Seguridad Social. De igual manera, otorga incentivos por años de servicios.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE, 2020 Y 2019****(Expresados en RD\$)**

2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):**j) Valores en circulación:**

Los valores en circulación se presentan a su valor actual en libros, debido a que no están cotizados en el mercado de valores del país.

k) Reconocimiento de los ingresos y gastos:

Los ingresos por intereses y comisiones ganados por activos productivos están registrados bajo el método de lo devengado, en cumplimiento a la Resolución No. 12- 2001, de fecha 05 de diciembre de 2001, emitida por la Superintendencia de Bancos. Los gastos son reconocidos mediante el método de lo devengado, esto es, cuando se incurren.

Se suspende el devengo de los rendimientos cuando el préstamo tiene más de 90 días de atraso, registrándose en una cuenta de orden para su seguimiento. Una vez adquirida esta condición, el ingreso por rendimiento de la cartera de créditos es reconocido cuando se cobra.

Los ingresos generados por inversiones en otras entidades financieras, se reconocen sobre la base del monto de certificado que genera el rendimiento.

Los ingresos financieros por cartera de créditos no se han visto impactados por la incertidumbre generada por el COVID-19, debido a que no se han realizado cambios importantes en la formulación de los contratos o pagarés, que son los instrumentos donde se indican el precio y las comisiones que generan los ingresos; aún el crédito sea reestructurado o refinanciado la nueva formalización se hace siguiendo las políticas y procedimientos que permiten reconocer el ingreso en situaciones normales.

Los gastos por intereses pagados mensualmente a los depositantes de certificados financieros, son calculados sobre la base del interés simple del monto del instrumento; mientras que, cuando los intereses se capitalizan, la base del cálculo es el monto acumulado.

l) Provisiones para gastos:

La Institución registra sus pasivos en la fecha en que ocurren, independientemente de la fecha en que se paguen.

m) Impuesto sobre la Renta:

El gasto de impuesto sobre la renta es calculado en base al 27% en el 2020 y 2019, respectivamente, del beneficio imponible de cada ejercicio fiscal.

De acuerdo a lo establecido en la Ley No.557-05, de fecha 03 de diciembre de 2005, con entrada en vigencia el 01 de enero de 2006, sobre Reforma Tributaria, se establece un impuesto del 1% sobre el valor de los activos de las personas jurídicas. Para las entidades de intermediación financiera la base imponible de este impuesto es el monto de sus activos fijos, neto de su depreciación. El monto liquidado de este impuesto se considerará un crédito contra el impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal declarado. Si el monto liquidado del impuesto sobre la renta fuese igual o superior al impuesto sobre los activos a pagar, se considerará extinguida la obligación de pago de este último.

Los impuestos diferidos se registran considerando las diferencias temporales que puedan originar impuestos en el futuro.

n) Información financiera por segmentos:

La Institución presenta las informaciones financieras relativas a los productos y servicios que forman parte del giro principal del negocio, asociando los ingresos y gastos que son inherentes, de manera que se pueda evaluar el riesgo y rendimiento del mismo. También, se presentan los activos y pasivos que corresponden a cada segmento del negocio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE, 2020 Y 2019****(Expresados en RD\$)**

2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):**o) Baja de un activo financiero:**

Los activos financieros son dados de baja cuando la Institución entrega el control y todos los derechos contractuales de los compromisos de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

p) Deterioro del valor de los activos:

La Institución revisa sus activos de larga vida a fin de determinar anticipadamente, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperación de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medida mediante la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontados, que se esperan serán generados por este activo en el futuro o el valor tasado, el que sea mayor. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

q) Distribución de dividendos:

El Banco distribuye dividendos a los accionistas por los beneficios acumulados, en base a la decisión que asuma la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas y cuya proporción se calcula en función de la participación.

r) Diferencias significativas con las NIIF:

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes, es como sigue:

La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito, para los mayores deudores de créditos comerciales, y los días de atraso, en los casos de los créditos de menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios. Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantía. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, la reserva para préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, basado en un modelo de pérdidas incurridas en vez de un modelo de pérdidas esperadas.

Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor de los 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, reservándose el 100% a partir de los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende el reconocimiento de ingreso y se contabilizan en cuentas de orden. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera, en base al modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas, si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE, 2020 Y 2019****(Expresados en RD\$)**

2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):

A partir del 2005, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía, cuando ingresa a la cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobros y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicada la garantía, sea transferida y aplicadas a dicho bien. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los valores se clasifiquen en inversiones e inversiones en acciones y se presenten a su valor de costo neto de provisiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías:

Activos financieros a su valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que se originen de los cambios en el valor razonable de estos activos, son incluidas en el estado de resultados en el período en que resulte.

Activos disponibles para la venta. Se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable de estos activos, son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, o hasta que el activo financiero se considere deteriorado, en cuyo caso las ganancias o pérdidas previamente acumuladas en el patrimonio son reconocidas en los resultados del período.

Activos mantenidos hasta su vencimiento. Se registran al costo amortizado usando el método del interés efectivo.

La Institución clasifica como actividades de inversión y de financiamiento el flujo de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que el flujo de efectivo de estas transacciones se presente como parte de las actividades de operación.

La presentación de algunas revelaciones de los estados financieros, según las Normas Internacionales de Información Financiera, difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

s) Prestaciones sociales:

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y auxilio por cesantía para aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Institución tiene como política registrar estas erogaciones como gastos al momento de incurrirse.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO GRUFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2020 Y 2019

(Expresados en RD\$)

3. Fondos disponibles:

Al 31 de diciembre, 2020 y 2019, los fondos disponibles están conformados por las siguientes partidas:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|------------------------|---------------------------|--------------------------|
| Caja | 1,292,346 | 2,792,615 |
| Banco Central | 33,718,139 | 42,240,678 |
| Bancos del país | 78,139,521 | 52,678,618 |
| Otras disponibilidades | 3,361,850 | 1,333,349 |
| Total | <u>116,511,856</u> | <u>99,045,260</u> |

Los valores mantenidos en depósitos en el Banco Central de la República Dominicana, corresponden a cumplimientos de regulaciones sobre los pasivos sujetos a Encaje Legal, siendo el principal los recursos captados vía certificados financieros (Ver Nota 11). La conciliación del monto del Encaje Legal requerido con los valores de cobertura mantenidos por la entidad, para el 2020 y 2019, es la siguiente:

| | <u>2020</u> <u>En RD\$</u> | <u>2019</u> <u>En RD\$</u> |
|--------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Encaje legal requerido | 43,934,725 | 39,242,734 |
| Cobertura mantenida: | | |
| Depósitos en cuenta Banco Central | 28,352,361 | 42,240,678 |
| Monto especializado para préstamos | (122,858) | - |
| Préstamos a los sectores productivos | 16,469,925 | - |
| Total cobertura: | <u>44,699,428</u> | <u>42,240,678</u> |
| Exceso en Encaje Legal | <u>764,703</u> | <u>2,997,944</u> |

4. Inversiones:

Al 31 de diciembre, 2020 y 2019, Los balances de esta cuenta corresponden a inversiones mantenidas hasta el vencimiento en las siguientes instituciones:

2020

| Tipo de inversión | Institución Emisora | Monto RD\$ | Interés | Vencimiento |
|----------------------------|--------------------------------|-------------------------|---------|---------------|
| Certificados Financieros | Banco Múltiple BHD León, S. A. | 1,000,000 | 7.15% | Enero, 2021 |
| Certificados Financieros | Banco Múltiple BHD León, S. A. | 500,000 | 7.15% | Enero, 2021 |
| Certificados Financieros | Banco Múltiple BHD León, S. A. | 1,000,000 | 7.35% | Febrero, 2021 |
| Certificados Financieros | Banco Múltiple BHD León, S. A. | 500,000 | 6.85% | Febrero, 2021 |
| Certificados Financieros | Banco Múltiple BHD León, S. A. | 500,000 | 6.85% | Marzo, 2021 |
| Certificados Financieros | Banco Múltiple BHD León, S. A. | 1,000,000 | 6.85% | Marzo, 2021 |
| Certificados Financieros | Banco Múltiple BHD León, S. A. | 1,000,000 | 6.85% | Marzo, 2021 |
| Provisión para inversiones | Banco Múltiple BHD León, S. A. | (55,000) | | |
| Total | | <u>5,445,000</u> | | |

2019

| Tipo de inversión | Institución Emisora | Monto RD\$ | Interés | Vencimiento |
|----------------------------|--------------------------------|-------------------------|---------|-------------|
| Certificados Financieros | Banco Múltiple BHD León, S. A. | 2,000,000 | 7.05% | Abril, 2020 |
| Provisión para inversiones | Banco Múltiple BHD León, S. A. | (20,000) | | |
| Total | | <u>1,980,000</u> | | |

Banco de Ahorro y Crédito GRUFICORP, S. A.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO GRUFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE, 2020 Y 2019****(Expresados en RD\$)**

5. Cartera de créditos:

La cartera de créditos, representa los saldos insolutos de los financiamientos otorgados a terceros, por lo tanto, excluyen los valores por concepto de intereses pendientes de cobros. La tasa de interés establecida para los préstamos es variable, y se aplica, según las condiciones del mercado. Al 31 de diciembre, 2020 y 2019, la información más relevante sobre la cartera de créditos comprende los siguientes aspectos:

a) Desglose de la modalidad de la cartera por tipo de crédito:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|--|--------------------|--------------------|
| <u>Créditos comerciales:</u> | | |
| Préstamos comerciales | 415,929,307 | 229,627,839 |
| <u>Créditos de consumo:</u> | | |
| Préstamos de consumo | 297,417,725 | 344,220,312 |
| <u>Créditos hipotecarios:</u> | | |
| Adquisición de viviendas | 5,355,566 | 4,714,860 |
| Subtotal | 718,702,598 | 578,563,011 |
| Rendimientos por cobrar | 13,373,397 | 5,844,137 |
| Provisión para cartera de créditos y rendimientos por cobrar | (26,594,853) | (23,240,011) |
| Total | 705,481,142 | 561,167,137 |

b) Condición de la cartera de créditos:

| | | |
|--|--------------------|--------------------|
| <u>Créditos comerciales:</u> | | |
| Vigentes | 407,652,256 | 221,113,953 |
| Vencidos: | | |
| De 31 a 90 días | 563,580 | 615,049 |
| Por más de 90 días | 7,713,471 | 7,898,837 |
| | <u>415,929,307</u> | <u>229,627,839</u> |
| <u>Créditos de consumo:</u> | | |
| Vigentes | 287,099,910 | 332,898,623 |
| Reestructurados | 410,681 | 2,311,611 |
| Vencidas: | | |
| De 31 a 90 días | 670,343 | 647,718 |
| Por más de 90 días | 9,236,791 | 8,362,360 |
| | <u>297,417,725</u> | <u>344,220,312</u> |
| <u>Créditos hipotecarios:</u> | | |
| Adquisición de viviendas | 5,355,566 | 4,714,860 |
| | <u>718,702,598</u> | <u>578,563,011</u> |
| <u>Rendimientos por cobrar:</u> | | |
| Vigentes | 10,208,068 | 4,526,150 |
| Vencidos: | | |
| De 31 a 90 días | 2,088,765 | 284,361 |
| Por más de 90 días | 1,071,000 | 1,004,673 |
| Reestructurados | 5,564 | 28,953 |
| Total rendimientos por cobrar | 13,373,397 | 5,844,137 |
| Provisión para cartera de créditos y rendimientos por cobrar | (26,594,853) | (23,240,011) |
| | <u>705,481,142</u> | <u>561,167,137</u> |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO GRUFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE, 2020 Y 2019****(Expresados en RD\$)**

5. Cartera de créditos (continuación):

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|--|---------------------------|---------------------------|
| c) Por tipo de garantía: | | |
| Con garantía polivalentes (1) | 144,421,397 | 125,972,756 |
| Con garantía no polivalentes (2) | 520,837,323 | 383,012,604 |
| Sin garantía | <u>53,443,878</u> | <u>69,577,653</u> |
| | 718,702,598 | 578,563,013 |
| Rendimientos por cobrar | 13,373,397 | 5,844,135 |
| Provisión para cartera de créditos y rendimientos por cobrar | <u>(26,594,853)</u> | <u>(23,240,011)</u> |
| Total | <u>705,481,142</u> | <u>561,167,137</u> |

(1) Garantías polivalentes: son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(2) Garantías no polivalentes: son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|--|---------------------------|---------------------------|
| d) Origen de los fondos: | | |
| Propios | 718,702,598 | 578,563,011 |
| Rendimientos por cobrar | 13,373,397 | 5,844,137 |
| Provisión para cartera de créditos y rendimientos por cobrar | <u>(26,594,853)</u> | <u>(23,240,011)</u> |
| Total | <u>705,481,142</u> | <u>561,167,137</u> |

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| e) Por plazos: | | |
| Corto plazo (hasta un año) | 56,682,373 | 67,601,905 |
| Mediano plazo (>1 año hasta 3 años) | 128,613,316 | 141,059,363 |
| Largo plazo (>3 años) | <u>533,406,909</u> | <u>369,901,743</u> |
| | 718,702,598 | 578,563,011 |
| Rendimientos por cobrar | 13,373,397 | 5,844,137 |
| Provisión para cartera de créditos y rendimientos por cobrar | <u>(26,594,853)</u> | <u>(23,240,011)</u> |
| Total | <u>705,481,142</u> | <u>561,167,137</u> |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO GRUFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE, 2020 Y 2019****(Expresados en RD\$)**

5. Cartera de créditos (continuación):

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|--|---------------------------|---------------------------|
| f) Por sectores económicos: | | |
| Industrias manufactureras | 1,727,681 | 1,727,681 |
| Comercio al por mayor y al por menor | 30,244,628 | 34,362,904 |
| Transporte, almacenes y comunicaciones | 373,276,205 | 173,076,040 |
| Suministro de electricidad, gas y agua | - | 269,435 |
| Construcción | 194,317 | 2,770,286 |
| Hoteles y restaurantes | - | |
| Actividades inmobiliarias y de alquiler | 4,215,693 | 9,861,574 |
| Explotación de Minas y Canteras | - | |
| Enseñanza | 1,457,903 | 192,544 |
| Servicios sociales y de salud | 1,313,251 | 1,489,856 |
| Otras actividades sociales y personales | 3,499,629 | 5,877,519 |
| Otras actividades no especificadas | <u>302,773,291</u> | <u>348,935,172</u> |
| | 718,702,598 | 578,563,011 |
| Rendimientos por cobrar | 13,373,397 | 5,844,137 |
| Provisión para cartera de créditos y rendimientos por cobrar | <u>(26,594,853)</u> | <u>(23,240,011)</u> |
| Total | <u>705,481,142</u> | <u>561,167,137</u> |

Por efecto del impacto del COVID-19, al 30 de abril de 2020, el sistema de crédito de la entidad, arrojó un faltante de provisión requerida de RD\$14,222,354; y en la cartera vencida de RD\$11,640,817. Con la aplicación de las medidas de flexibilización, que se les otorgó a los deudores, consistentes en un período de gracia de siete (7) meses, esta situación fue normalizada durante el mes de mayo de 2020.

Al concluir el período de gracia el 30 de septiembre de 2020, como forma de regularizar el programa de pago de los clientes flexibilizados con aplazamiento de pagos durante el período de gracia, fue necesario extender la fecha de vencimiento de los deudores por el período concedido de gracia.

Al 31 de diciembre de 2020, la provisión constituida fue de RD\$26.59 millones; mientras que la requerida fue de RD\$25.96 millones, arrojando un sobrante de RD\$0.63 millones. De igual manera la cartera vencida fue de RD\$18.02 millones, para un sobrante de RD\$8.57 millones.

La decisión de la entidad de extender el plazo de vencimiento de los créditos flexibilizados con la medida de aplazamiento del pago de la cuota, evitó tener que exigirles a los clientes el cobro del capital más los intereses diferidos, lo que representaba un gran riesgo de deterioro de la cartera créditos, porque el país no había salido de la pandemia y las empresas y los hogares presentaban situaciones económicas inciertas.

6. Cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre, 2020 y 2019, las cuentas por cobrar se clasifican de la siguiente manera:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|----------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Cuentas por cobrar al personal | 534,500 | 302,167 |
| Gastos por recuperar | 515,488 | 583,985 |
| Otras cuentas a recibir diversas | <u>339,659</u> | <u>186,885</u> |
| | <u>1,389,647</u> | <u>1,073,037</u> |

Banco de Ahorro y Crédito GRUFICORP, S. A.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO GRUFICORP, S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2020 Y 2019****(Expresados en RD\$)****7. Bienes recibidos en recuperación de créditos:**

Al 31 de diciembre, 2020 y 2019, los bienes recibidos en recuperación de créditos consisten en:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|---|-------------|-------------------|
| Inmuebles recibidos en recuperación de créditos | - | 30,105,448 |
| Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos | - | (6,594,666) |
| | <u>-</u> | <u>23,510,782</u> |

Al 31 de diciembre, 2020 y 2019 La clasificación por vencimiento de los bienes recibidos en recuperación de créditos, es en su totalidad hasta 40 meses de adjudicados

8. Inversiones en acciones:

Al 31 de diciembre, 2020 y 2019, las inversiones en acciones, corresponden al siguiente detalle:

| Emisor | Monto de la inversión en RD\$ | Porcentaje de participación | Tipo de Acciones | Valor Nominal RD\$ | Valor de mercado RD\$ | Cantidad acciones |
|--------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|------------------|--------------------|-----------------------|-------------------|
| Otras inversiones | 450 | - | - | - | - | 450 |
| Provisión inversiones en otras | (450) | - | - | - | - | (450) |
| Total | - | - | - | - | - | - |

9. Propiedad, muebles y equipos:

Al 31 de diciembre, 2020 y 2019, la Propiedad, muebles y equipos está conformada de la manera siguiente:

2020

| Detalle | Terreno y mejoras | Edificación | Mobiliario y equipos | Diversos | Total |
|---|-------------------|------------------|----------------------|---------------|-------------------|
| Valor bruto al 01 de enero, 2020 | 19,050,000 | 2,139,918 | 5,392,524 | 39,632 | 26,622,074 |
| Adquisiciones | - | - | 944,895 | - | 944,895 |
| Retiros | - | - | (2,926,677) | - | (2,926,677) |
| Valor bruto al 31 de diciembre, 2020 | 19,050,000 | 2,139,918 | 3,410,742 | 39,632 | 24,640,292 |
| Depreciación acumulada al 01 de enero, 2020 | - | 1,520,057 | 3,755,345 | - | 5,275,402 |
| Gasto de depreciación | - | 154,800 | 778,857 | - | 933,657 |
| Retiros | - | - | (2,866,316) | - | (2,866,316) |
| Valor al 31 de diciembre, 2020 | - | 1,674,857 | 1,667,886 | - | 3,342,743 |
| Propiedad, muebles y equipo netos al 31 de diciembre, 2020 | 19,050,000 | 465,061 | 1,742,856 | 39,632 | 21,297,549 |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO GRUFICORP, S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2020 Y 2019****(Expresados en RD\$)****9. Propiedad, muebles y equipos (Continuación):****2019**

| Detalle | Terreno y mejoras | Edificación | Mobiliario y equipos | Diversos | Total |
|---|-------------------|-------------------|----------------------|---------------|-------------------|
| Valor bruto al 01 de enero, 2019 | 19,050,000 | 11,140,854 | 5,434,047 | 39,632 | 35,664,533 |
| Adquisiciones | - | - | 671,341 | - | 671,341 |
| Retiros | - | (9,000,936) | (712,864) | - | (9,713,800) |
| Valor bruto al 31 de diciembre, 2019 | 19,050,000 | 2,139,918 | 5,392,524 | 39,632 | 26,622,074 |
| Depreciación acumulada al 01 de enero, 2019 | - | 9,829,877 | 3,317,985 | - | 13,147,862 |
| Gasto de depreciación | - | 691,114 | 1,150,226 | - | 1,841,340 |
| Retiros | - | (9,000,934) | (712,866) | - | (9,713,800) |
| Valor al 31 de diciembre, 2019 | - | 1,520,057 | 3,755,345 | - | 5,275,402 |
| Propiedad, muebles y equipo netos al 31 de diciembre, 2019 | 19,050,000 | 619,861 | 1,637,179 | 39,632 | 21,346,672 |

Al 31 de diciembre, 2020 y 2019, el Banco posee activos fijos revaluados, según se detalla en la nota 15, todos los activos de la institución que están totalmente depreciados se presentan en una cuenta de orden.

10. Otros activos:

Al 31 de diciembre, 2020 y 2019, el balance de la cuenta de otros activos corresponde al siguiente detalle:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|---------------------------------------|-----------------------|-------------------------|
| a) Otros cargos diferidos: | | |
| Anticipos de impuestos sobre la renta | 376,490 | 1,811,066 |
| Otros cargos diferidos | 24,583 | 49,167 |
| Subtotal | <u>401,073</u> | <u>1,860,233</u> |
| b) Intangibles: | | |
| Software | 983,622 | 983,622 |
| Amortización Software | <u>(983,622)</u> | <u>(983,622)</u> |
| Subtotal | <u>-</u> | <u>-</u> |
| b) Activos diversos: | | |
| Bienes Diversos: | | |
| Biblioteca y obras de arte | <u>183,763</u> | <u>158,763</u> |
| Total | <u>679,836</u> | <u>2,018,996</u> |
| | (95,000) | |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO GRUFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2020 Y 2019

(Expresados en RD\$)

11. Resumen de provisiones para activos riesgosos:

Al 31 de diciembre, 2020 y 2019, la institución mantiene provisiones para cubrir pérdidas eventuales en sus activos, los balances a las fechas indicadas corresponden a provisiones para cubrir el riesgo de los activos que se muestran a continuación:

| | 2020 | | | | |
|---------------------------------------|---------------------|---------------|-------------------------|---------------|-------------------|
| | Cartera de créditos | Inversiones | Rendimientos por cobrar | Otros activos | Total |
| Saldo al inicio de operaciones | 22,162,801 | 20,450 | 1,077,210 | 6,594,666 | 29,855,127 |
| Constitución de provisiones | 3,533,000 | 95,000 | 1,511,612 | 1,724,648 | 6,864,260 |
| Liberación de provisiones | - | - | - | (8,319,314) | (8,319,314) |
| Castigo contra provisiones | (1,749,770) | - | - | - | (1,749,770) |
| Transferencias y reclasificaciones | (139,697) | (60,000) | 199,697 | - | - |
| Saldo al 31 de diciembre, 2020 | 23,806,334 | 55,450 | 2,788,519 | - | 26,650,303 |
| Provisiones mínimas exigidas S/ Covid | (25,209,256) | (55,450) | (1,335,462) | - | (26,600,168) |
| Exceso (deficiencia) S/Covid | (1,402,922) | - | 1,453,057 | - | 50,135 |
| Provisiones mínimas exigidas S/REA | (24,562,797) | (55,450) | (1,399,663) | - | 26,017,910 |
| Exceso (deficiencia) S/REA | (756,463) | - | 1,388,856 | - | 632,393 |

Sobre la base de la política de flexibilización otorgada por la entidad a los deudores, así como, la extensión del plazo de vencimiento, las estrategias para gestionar la cartera de créditos deteriorada fueron las siguientes:

- Contactar a los clientes flexibilizados que se han integrado a sus actividades productivas para que paguen los intereses atrasados y sobre esa base proponerles una reestructuración de acuerdo a su capacidad de pago de la deuda, en la cual se analizaría la conveniencia de una reducción de la cuota, extensión del plazo y disminución de la tasa de interés, siempre procurando que el cliente pueda cumplir lo pactado.
- Contactar a los clientes flexibilizados que seguían impactados por el COVID-19, los cuales no se habían integrado a sus labores, para proponerles reestructurar el crédito, capitalizando y reservando los intereses;
- A solicitud de los clientes que pagaban los intereses acumulados, pero que necesitaban capital de trabajo para seguir operando su actividad económica, la entidad le otorgó créditos adicionales, con la finalidad de que pudiesen resolver cualquier otro inconveniente que tuvieran.

Con la finalidad de evitar castigar los deudores flexibilizados, impactados por el coronavirus COVID-19, la Administración estableció la siguiente estrategia de monitoreo:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE, 2020 Y 2019****(Expresados en RD\$)****11. Resumen de provisiones para activos riesgosos (Continuación):**

- a) La cartera total fue dividida para su monitoreo entre el personal de cobros, formando canastas de deudores, con la finalidad de que cada cliente tenga un seguimiento continuo;
- b) Mediante un correo electrónico antes de vencerse la cuota, el sistema de cobros le envía automáticamente a los clientes un recordatorio de pago a la fecha pactada en el contrato o pagaré;
- c) Una vez vencida la cuota el personal de cobros se comunica con el cliente utilizando los medios que tiene a su disposición, como teléfono, correo electrónico, WhatsApp, redes sociales o comunicación vía mensajería, entre otros;
- d) Tan pronto el deudor es enviado al departamento legal, su manejo es atendido por un personal de cobro altamente calificado.

| | 2019 | | | | |
|---------------------------------------|----------------------------|--------------------|--------------------------------|------------------------|-------------------|
| | Cartera de créditos | Inversiones | Rendimientos por cobrar | Otros activos * | Total |
| Saldo al inicio de operaciones | 24,267,000 | 70,450 | 1,518,906 | 5,501,721 | 31,358,077 |
| Constitución de provisiones | 2,357,845 | - | - | 2,603,446 | 4,961,291 |
| Castigo contra provisiones | (4,121,083) | - | - | - | (4,121,083) |
| Liberación de provisiones | - | - | - | (2,343,158) | (2,343,158) |
| Transferencias y reclasificaciones | (340,961) | (50,000) | (441,696) | 832,657 | - |
| Saldo al 31 de diciembre, 2019 | 22,162,801 | 20,450 | 1,077,210 | 6,594,666 | 29,855,127 |
| Provisiones mínimas exigidas | 21,862,972 | 20,450 | 1,077,210 | 6,594,666 | 29,555,298 |
| Exceso (deficiencia) | 299,829 | - | - | - | 299,829 |

Las provisiones registradas al 31 de diciembre, 2020 y 2019, corresponden a las autoevaluaciones de la cartera de créditos realizadas a esas fechas, aplicando los requerimientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y en la Ley Monetaria y Financiera No.183-02. De acuerdo a las normativas, los faltantes deben ser cubiertos en el mismo mes de haberse producido, mientras que los excesos de provisiones pueden ser reconocidos como ingresos, pero deben ser informados a la Superintendencia de Bancos, después de su registro contable. En el año, 2020 la provisión tuvo tratamientos regulatorios especiales ordenados por la Junta Monetaria para mitigar el impacto de la pandemia COVID-19.

La entidad ha constituido provisiones voluntarias para hacer frente a la incertidumbre provocada por la pandemia del COVID19.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO GRUFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE, 2020 Y 2019****(Expresados en RD\$)**

12. Valores en Circulación:

Al 31 de diciembre, 2020 y 2019, Los valores en circulación, corresponden a recursos captados del público, que generan a sus propietarios intereses a tasas competitivas del mercado. Estos balances están sujetos a un Encaje Legal de un 6.4%, 6.9%, respectivamente que son depositados en una cuenta regular en el Banco Central de la República Dominicana, (ver nota 3).

Las informaciones relacionadas con estos valores en circulación, son las siguientes:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|---------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| a) Por tipo | | |
| Certificados financieros | 662,063,979 | 556,988,301 |
| Intereses por pagar | <u>478,832</u> | <u>36,834</u> |
| Total | <u>662,542,811</u> | <u>557,025,135</u> |
| b) Por sector | | |
| Privado no financiero | 662,063,979 | 556,988,301 |
| Intereses por pagar | <u>478,832</u> | <u>36,834</u> |
| Total | <u>662,542,811</u> | <u>557,025,135</u> |
| c) Por plazos de vencimientos: | | |
| 0 - 30 días | 16,911,631 | 11,141,753 |
| 31 a 90 días | 36,754,555 | 31,006,899 |
| 91 a 180 días | 61,203,255 | 152,286,096 |
| 181 a 360 días | 69,295,452 | 29,430,262 |
| Más de 1 año | <u>477,899,086</u> | <u>333,123,291</u> |
| Subtotal | <u>662,063,979</u> | <u>556,988,301</u> |
| Intereses por pagar | <u>478,832</u> | <u>36,834</u> |
| Total | <u>662,542,811</u> | <u>557,025,135</u> |

Al 31 de diciembre, 2020 y 2019, existen Certificados financieros restringidos por diferentes motivos, por valor de RD\$20,519,182 y RD\$26,435,311, respectivamente. De estos montos, RD\$33,000 y RD\$ - corresponden a cuentas inactivas, respectivamente.

13. Otros pasivos:

Al 31 de diciembre, 2020 y 2019, el renglón de otros pasivos está conformado de la siguiente forma:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Obligaciones financieras a la vista | 23,930,759 | 11,657,144 |
| Acreedores diversos | 3,326,276 | 1,837,301 |
| Impuesto sobre la renta por pagar | 3,446,368 | - |
| Partidas por imputar | 6,500 | 53,000 |
| Otras provisiones | <u>3,250,000</u> | <u>300,952</u> |
| Total | <u>33,959,903</u> | <u>13,848,397</u> |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO GRUFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE, 2020 Y 2019 (Expresados en RD\$)

14. Impuestos sobre la renta:

El gasto de impuesto sobre la renta para los años terminados al 31 de diciembre, 2020 y 2019, se determinó sobre la base del 27% de la renta neta imponible, según se presenta a continuación:

| | 2020 | 2019 |
|--|--------------------|--------------------|
| | RD\$ | RD\$ |
| Resultado antes de impuesto | 20,033,221 | 2,826,423 |
| Mas (menos) partidas que provocan diferencias | | |
| Permanentes | | |
| Impuesto no deducible | - | 117,855 |
| Ganancia activo fijo | - | (12,712) |
| subtotal | - | 105,143 |
| Temporales | | |
| Exceso de gastos de depreciación | 202,622 | 350,486 |
| Pérdida Compensable | (1,368,226) | (1,296,411) |
| subtotal | (1,165,604) | (945,925) |
| Renta imponible | 18,867,617 | 1,985,641 |
| Tasa de impuesto | 27% | 27% |
| Gasto de impuesto sobre la renta | 5,094,257 | 536,123 |
| Anticipos pagados | (1,647,889) | (1,748,845) |
| (Saldo a favor) monto a pagar determinado | 3,446,368 | (1,212,722) |
| Saldo a favor no consumido | - | (598,344) |
| (Saldo a favor) monto a pagar conciliado | 3,446,368 | (1,811,066) |

El impuesto sobre la renta de los años 2020 y 2019, está compuesto de la siguiente manera:

| | 2020 | 2019 |
|-------------------------------------|------------------|----------------|
| Impuesto corriente determinado | 5,094,257 | 536,123 |
| Impuesto de años anteriores | - | 177,953 |
| Gasto de impuesto conciliado | 5,094,257 | 714,076 |

Al 31 de diciembre, 2020 y 2019, los estados financieros de GRUFICORP no incluyen impuestos diferidos, debido a que no existe diferencia material entre la base contable y la base fiscal para la determinación de los impuestos.

15. Patrimonio:

Al 31 de diciembre, 2020 y 2019, el capital autorizado y el capital pagado de la institución corresponde al siguiente detalle:

| Acciones nominales | Autorizadas | | Emitidas | |
|----------------------------------|-------------|--------------|-----------|--------------|
| | Cantidad | Monto (RD\$) | Cantidad | Monto (RD\$) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | 1,250,000 | 125,000,000 | 1,100,000 | 110,000,000 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 1,250,000 | 125,000,000 | 1,100,000 | 110,000,000 |

La estructura de participación accionaría, al 31 de diciembre, 2020 y 2019, está compuesta de la manera siguiente:

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO GRUFICORP, S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2020 Y 2019****(Expresados en RD\$)****15. Patrimonio (continuación):**

| | 2020 | | 2019 | |
|--------------------|----------------------|---------------|----------------------|---------------|
| | Cantidad de Acciones | Participación | Cantidad de Acciones | Participación |
| Personas físicas | 938,968 | 85% | 938,968 | 85% |
| Personas jurídicas | 161,032 | 15% | 161,032 | 15% |
| | 1,100,000 | 100% | 1,100,000 | 100% |

Otras reservas patrimoniales:

El Artículo No. 47 de la Ley No. 31-11 que introduce nuevas modificaciones a la Ley No. 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, requiere que todas las sociedades anónimas y de responsabilidad limitada, mantengan una reserva no menor del cinco 5% de las ganancias realizadas y líquidas, arrojadas por el estado de resultado del ejercicio, hasta alcanzar el 10% del capital social. Para los años 2020 y 2019 los montos reservados ascienden a RD\$746,948 y RD\$105,617, respectivamente.

Superávit por revaluación:

En fecha 29 de junio de 2001, los terrenos y edificaciones fueron revaluados a través de una tasación realizada por un perito tasador independiente y conforme a las normas bancarias existentes en ese momento, presentándose un superávit de revaluación de RD\$24,922,420, según el siguiente detalle:

| Descripción | Monto RD\$ |
|--|-------------------|
| Terreno | 18,644,102 |
| Edificio | 6,278,318 |
| Total superávit por revaluación | 24,922,420 |

La Superintendencia de Bancos, mediante su comunicación No.0152, de fecha 01 de agosto de 2007, aprobó este proceso de revaluación.

16. Límites legales y relaciones técnicas:

Los límites legales y relaciones técnicas aplicables al Banco de Ahorro y Crédito Gruficorp, S. A. al 31 de diciembre, 2020 y 2019, son los siguientes:

| Concepto de limite | 2020 | | 2019 | |
|-----------------------------------|-----------------|------------------|-----------------|------------------|
| | Según normativa | Según la entidad | Según normativa | Según la entidad |
| Encaje legal | 43,934,725 | 44,699,428 | 39,242,734 | 42,240,678 |
| Propiedad, mobiliario y equipos | 125,939,651 | 21,297,549 | 123,816,737 | 21,346,673 |
| Límites de créditos individuales: | | | | |
| Con garantías reales | 25,187,930 | 15,997,975 | 24,763,347 | 23,152,201 |
| Sin garantías reales | 12,593,965 | 11,449,299 | 12,381,674 | 12,208,597 |
| Vinculados | 62,969,826 | 18,523,557 | 61,908,369 | 18,947,624 |
| Funcionarios y empleados | 12,593,965 | 12,039,755 | 12,381,674 | 11,860,420 |
| Solvencia | 10.00% | 16.40% | 10.00 % | 19.43 % |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO GRUFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE, 2020 Y 2019****(Expresados en RD\$)**

17. Compromisos y contingencias:**(a) Cuota Superintendencia de Bancos**

La Institución tiene compromisos de pago por la cuota anual de las entidades financieras a la Superintendencia de Bancos equivalentes a 1/6 del 1% de sus activos productivos. Durante los años terminados el 31 de diciembre, 2020 y 2019, los valores pagados por este concepto ascendieron a RD\$1,376,076 y RD\$1,276,097 respectivamente, y fueron registrados dentro de los gastos generales y administrativos.

b) Fondo de Contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre del año 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del año 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto al 31 de diciembre, 2020 y 2019 fue de RD\$557,582 y RD\$395,032, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

c) Fondo de Consolidación Bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. El gasto por este concepto durante los periodos terminados el 31 de diciembre, 2020 y 2019 fue de RD\$1,016,834 y RD\$893,875, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

d) Modificaciones de acuerdos contractuales

Las modificaciones efectuadas a los acuerdos contractuales realizados por la entidad y los deudores siguen los lineamientos consignados en el tarifario de servicios; de manera que, el impacto que pudiera originar el brote del coronavirus COVID-19, sería por la extensión del plazo de los créditos reestructurados o refinanciados, pudiendo provocar en el corto plazo una reducción de la liquidez, pero mejorando en el mediano y largo plazo la rentabilidad

18. Cuentas de orden:

Al 31 de diciembre, 2020 y 2019, las cuentas de orden están conformadas de la manera siguiente:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|---|-----------------------------|---------------------------|
| Capital Social Autorizado | 125,000,000 | 125,000,000 |
| Garantías a favor de la institución | 279,783,507 | 173,198,762 |
| Garantías en poder de terceros | 571,770,089 | 464,673,182 |
| Activos totalmente depreciados | 602 | 622 |
| Créditos castigados | 31,563,116 | 30,211,782 |
| Rendimientos por cobrar créditos castigados | 19,286,916 | 18,574,554 |
| Rendimientos en suspenso | 8,760,618 | 6,904,576 |
| Otras cuentas de orden | 2,311,610 | 2,311,611 |
| Total | <u>1,038,476,458</u> | <u>820,875,089</u> |

Banco de Ahorro y Crédito GRUFICORP, S. A.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO GRUFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE, 2020 Y 2019****(Expresados en RD\$)**

19. Ingresos y gastos financieros:

Al 31 de diciembre, 2020 y 2019, el balance de esta cuenta corresponde a:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Ingresos financieros: | | |
| Por Cartera de Créditos: | | |
| Por créditos comerciales | 64,231,645 | 33,231,810 |
| Por créditos de consumo | 68,326,624 | 74,751,749 |
| Créditos hipotecarios | 614,347 | 841,964 |
| Sub-total | <u>133,172,616</u> | <u>108,825,523</u> |
| Por Inversiones: | | |
| Por inversiones mantenidas hasta su vencimiento | 491,889 | 434,197 |
| Total ingresos financieros | <u>133,664,505</u> | <u>109,259,720</u> |
| Gastos financieros: | | |
| Por captaciones: | | |
| Por valores en poder del público | <u>44,925,903</u> | <u>38,751,740</u> |

20. Otros ingresos (gastos) operacionales:

Al 31 de diciembre, 2020 y 2019, los otros ingresos (gastos) operacionales corresponden a los siguientes conceptos:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|--------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Otros ingresos operacionales: | | |
| Comisiones por servicios: | | |
| Comisiones por servicios varios | <u>1,374,083</u> | <u>1,646,053</u> |
| Ingresos diversos: | | |
| Por cuentas a recibir | 2,370 | 3,518 |
| Ingresos por disponibilidades | 4,764,077 | 4,363,762 |
| Ingresos diversos | 7,000 | 6,500 |
| Subtotal | <u>4,773,447</u> | <u>4,373,780</u> |
| Total | <u>6,147,530</u> | <u>6,019,833</u> |
| Otros gastos operacionales: | | |
| Comisiones por servicios: | | |
| Por otros servicios | <u>307,371</u> | <u>392,848</u> |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO GRUFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE, 2020 Y 2019****(Expresados en RD\$)**

21. Otros ingresos (gastos):

Al 31 de diciembre, 2020 y 2019, los otros ingresos (gastos) corresponden a los siguientes conceptos:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|--|--------------------------|-------------------------|
| Otros ingresos: | | |
| Recuperación de activos castigados | 653,215 | 397,035 |
| Disminución de provisiones por activos riesgosos | - | - |
| Ganancias por venta de bienes | 8,841,366 | 1,419,040 |
| Otros ingresos no operacionales | <u>1,035,882</u> | <u>1,040,301</u> |
| Total | <u>10,530,463</u> | <u>2,856,376</u> |
| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
| Otros gastos | | |
| Otros gastos no operacionales | - | (197) |
| | - | <u>(197)</u> |
| Total otros ingresos (gastos) | <u>10,530,463</u> | <u>2,856,179</u> |

22. Remuneraciones y beneficios sociales:

Al 31 de diciembre, 2020 y 2019, se presentan las siguientes remuneraciones y beneficios al personal de la institución:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Sueldos, salarios y participaciones en beneficios | 52,783,816 | 47,505,925 |
| Seguros sociales | 2,436,103 | 2,352,908 |
| Contribuciones a planes de pensiones | 2,643,364 | 2,548,273 |
| Otros gastos al personal | <u>2,024,186</u> | <u>1,370,174</u> |
| Total | <u>59,887,469</u> | <u>53,777,280</u> |

Del monto total de las remuneraciones y beneficios sociales desembolsados en los ejercicios 2020 y 2019, la suma de RD\$12,704,003 y RD\$16,163,341, respectivamente, correspondieron a retribuciones del personal directivo. La cantidad de empleados y funcionarios con que cuenta el Banco es de 42 y 41, al 31 de diciembre, 2020 y 2019, respectivamente.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO GRUFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2020 Y 2019

(Expresados en RD\$)

23. Evaluación de Riesgos:

GRUFICORP en sus operaciones está involucrado en riesgos, que son identificados y evaluados constantemente por la Gerencia. Estos riesgos son: de mercado (Comprenden tasas de interés, tipos de cambio), de liquidez, y crediticio.

Riesgo de tasas de interés:

Al 31 de diciembre, 2020 y 2019, el riesgo de tasa de interés, se presenta de la manera siguiente:

| | 2020 | 2019 |
|---------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| | En moneda nacional | En moneda nacional |
| Activos sensibles a tasas | 802,341,120 | 633,241,628 |
| Pasivos sensibles a tasas | <u>666,579,872</u> | <u>556,988,301</u> |
| Posición neta | <u>135,761,248</u> | <u>76,253,327</u> |
| Exposición a la tasa de interés | <u>360,164</u> | <u>778,258</u> |

Riesgo de liquidez:

Los vencimientos de los derechos y obligaciones de acuerdo a su exigibilidad en el período es el siguiente:

| 2020 | | | | | | |
|---|----------------------|----------------------------|---------------------------------|----------------------|----------------------|--------------------|
| Vencimiento de activos y pasivos | Hasta 30 días | De 31 hasta 90 días | De 91 días hasta una año | De 1 a 5 años | Más de 5 años | Total |
| Activos: | | | | | | |
| Fondos disponibles | 116,511,857 | - | - | - | - | 116,511,857 |
| Inversiones negociables y a vencimiento | 1,500,000 | 4,000,000 | - | - | - | 5,500,000 |
| Cartera de créditos | 14,612,066 | 6,532,944 | 35,537,363 | 321,154,235 | 340,865,991 | 718,702,599 |
| Inversiones en acciones | - | - | - | - | 450 | 450 |
| Rendimiento por cobrar | 10,213,632 | 2,088,765 | 1,071,000 | - | - | 13,373,397 |
| Cuentas por cobrar | 568,093 | 569,484 | 252,070 | - | - | 1,389,647 |
| Total de activos | 143,405,648 | 13,191,193 | 36,860,433 | 321,154,235 | 340,866,441 | 855,477,950 |
| Pasivos: | | | | | | |
| Valores de circulación | 17,390,464 | 36,754,355 | 130,498,707 | 477,899,085 | - | 662,542,611 |
| Otros Pasivos | 27,263,535 | - | 3,250,000 | - | - | 30,513,535 |
| Total de pasivos | 44,653,999 | 36,754,355 | 133,748,707 | 477,899,085 | - | 693,056,146 |

Razón de liquidez

A 15 días ajustada
A 30 días ajustada
A 60 días ajustada
A 90 días ajustada

En moneda Nacional

230.74
259.93
307.55
345.27

Riesgo de liquidez:

Posición:

A 15 días ajustada
A 30 días ajustada
A 60 días ajustada
A 90 días ajustada
Global (meses)

49,156,482
64,665,590
93,298,521
121,277,788
(61.33)

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO GRUFICORP, S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2020 Y 2019****(Expresados en RD\$)****23. Evaluación de Riesgos (Continuación):**

Los riesgos financieros son gestionados considerando las políticas y procedimientos aprobados por el Consejo, las cuales son actualizadas motivado por los cambios que se produzcan en el entorno del mercado y por la regulación; a la fecha de evaluación no se presentaron cambios importantes en los objetivos para gestionar estos riesgos.

Al 31 de diciembre de 2020, según los sectores económicos la entidad refleja una concentración en la cartera de créditos del sector transportes, que tiene un 51.94% de la cartera total. Esta cartera antes del comienzo de la pandemia mostraba una recuperación satisfactoria, aumentando la liquidez y la rentabilidad de la entidad.

Al 31 de diciembre de 2020, según criterios de evaluación de los riesgos financieros, la entidad presenta un nivel de calificación de riesgo Bajo:

- a) **Riesgo de Créditos:** Gasto de Provisión Constituida/Patrimonio Técnico, 2.81%, según normativa si el resultado es menor o igual a un 20%, el riesgo es **Bajo**;
- b) **Riesgo de Liquidez:** Asistencia de Liquidez del Banco Central/Patrimonio Técnico, 0.00%, según normativa si es mayor a un 20% y menor o igual al 50%, el nivel de riesgo es **Medio**, por ende el resultado es **Bajo**;
- c) **Riesgo de mercado:** Valor en Riesgo por Tasa de Interés en MN/Patrimonio Técnico, el resultado es de 2.86%, según normativa si es mayor a un 70% el riesgo es preocupante, de manera que el nivel de riesgo es **Bajo**.

Según los resultados de los criterios de evaluación de los riesgos financieros, la posición y la razón de liquidez, no se produjeron cambios importantes que requieran ser revelados.

2019

| Vencimiento de activos y pasivos | Hasta 30 días | De 31 hasta 90 días | De 91 días hasta una año | De 1 a 5 años | Más de 5 años | Total |
|---|----------------------|----------------------------|---------------------------------|----------------------|----------------------|--------------------|
| Activos: | | | | | | |
| Fondos disponibles | 99,045,260 | - | - | - | - | 99,045,260 |
| Inversiones negociables y a vencimiento | - | 2,000,000 | - | - | - | 2,000,000 |
| Cartera de créditos | 657,777 | 2,245,322 | 35,315,759 | 341,994,363 | 198,349,790 | 578,563,011 |
| Inversiones en acciones | - | - | - | - | 450 | 450 |
| Rendimiento por cobrar | 4,555,102 | 284,361 | 1,004,674 | - | - | 5,844,137 |
| Cuentas por cobrar | 316,064 | 184,514 | 572,459 | - | - | 1,073,037 |
| Total de activos | 104,574,203 | 4,714,197 | 36,892,892 | 341,994,363 | 198,350,240 | 686,525,895 |
| Pasivos: | | | | | | |
| Valores de circulación | 11,178,586 | 31,006,899 | 181,716,358 | 333,123,291 | - | 557,025,134 |
| Otros Pasivos | - | - | - | - | - | - |
| Total de pasivos | 11,178,586 | 31,006,899 | 181,716,358 | 333,123,291 | - | 557,025,134 |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO GRUFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE, 2020 Y 2019****(Expresados en RD\$)**

23. Evaluación de Riesgos (continuación):

| Razón de liquidez | En moneda Nacional |
|--------------------------|---------------------------|
| A 15 días ajustada | 241.01 |
| A 30 días ajustada | 264.37 |
| A 60 días ajustada | 293.21 |
| A 90 días ajustada | 300.47 |

Riesgo de liquidez:**Posición:**

| | |
|--------------------|-------------|
| A 15 días ajustada | 42,318,133 |
| A 30 días ajustada | 58,762,307 |
| A 60 días ajustada | 84,790,652 |
| A 90 días ajustada | 105,366,869 |
| Global (meses) | (78.72) |

24. Valor razonable de los instrumentos financieros

La información relativa a los valores en libros y de mercado de los activos y pasivos financieros, al 31 de diciembre, 2020 y 2019, es la siguiente:

| | 2020 | | 2019 | |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | Valor en libros | Valor de mercado | Valor en libros | Valor de mercado |
| Activos financieros: | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 116,511,856 | 116,511,856 | 99,045,260 | 99,045,260 |
| Inversiones | 5,445,000 | 5,445,000 | 1,980,000 | 1,980,000 |
| Cartera de créditos | 705,481,143 | 705,481,142 | 561,167,137 | 561,167,137 |
| | 827,437,998 | 827,437,998 | 662,192,397 | 662,192,397 |
| Pasivos | | | | |
| Valores en circulación | 662,542,811 | 662,542,811 | 557,025,134 | 557,025,134 |
| | 662,542,811 | 662,542,811 | 557,025,134 | 557,025,134 |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO GRUFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE, 2020 Y 2019****(Expresados en RD\$)**

25. Operaciones con partes vinculadas:

Al 31 de diciembre, 2020 y 2019, existen activos y pasivos con partes vinculadas, según se presenta a continuación:

| Detalle | 2020 | 2019 |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| Activos: | | |
| Cuentas por Cobrar Personal | 534,500 | 302,167 |
| Créditos Otorgados | 18,523,557 | 18,944,905 |
| Total activos | 19,058,057 | 19,247,072 |
| Pasivos: | | |
| Certificados financieros | 64,776,745 | 53,261,851 |

Durante los años terminados el 31 de diciembre, 2020 y 2019, se realizaron operaciones con partes vinculadas correspondiente a ingresos y gastos según se presenta a continuación:

| Detalle | 2020 | 2019 |
|---|----------------|----------------|
| Ingresos | | |
| Intereses por créditos | 1,961,541 | 1,982,466 |
| Gastos: | | |
| Intereses de certificados financieros | (1,661,360) | (1,624,254) |
| Efecto neto en resultados de ingresos y gastos de operaciones vinculadas | 300,181 | 358,212 |

Las operaciones con partes vinculadas se realizaron en condiciones similares a las pactadas con particulares.

26. Fondo de pensiones y jubilaciones:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley No.87-01, del Sistema Dominicano de Seguridad Social, de fecha 10 de mayo del 2001, la Institución tiene la mayoría de sus empleados afiliados al Plan de Seguridad Social con la empresa Crecer, AFP, a partir del 24 de febrero de 2003. Los montos de la contribución del Banco para los años 2020 y 2019 fueron de RD\$2,643,364 y RD\$2,548,273 , respectivamente.

No se presenta resumen financiero debido a que el Banco no maneja un fondo propio de Plan de Pensiones.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO GRUFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE, 2020 Y 2019****(Expresados en RD\$)**

27. Transacciones no monetarias:

Las operaciones incluidas en los estados de cambios en el efectivo al 31 de diciembre, 2020 y 2019, incluyen partidas no monetarias correspondiente a:

| Detalle | 2020 | 2019 |
|--|-------------|-------------|
| Castigo cartera de créditos | 1,749,770 | 4,121,083 |
| Intereses capitalizados de captaciones | 20,822,928 | 17,445,333 |
| Provisión cartera de créditos | 3,533,000 | 2,357,845 |
| Provisión bienes recibidos en recuperación de créditos | 1,724,648 | 2,603,446 |
| Liberación de provisiones de cartera de créditos | - | - |
| Liberación de provisiones bienes recibidos en recuperación de créditos | (8,319,314) | (2,343,158) |
| Eliminación Depreciación acumulada | 2,866,315 | 9,713,800 |
| Transferencia cartera de créditos a bienes recibidos en recuperación de créditos | - | 21,540,887 |
| Transferencia provisiones cartera de créditos | (139,697) | (340,961) |
| Transferencia provisiones cartera de inversiones | (60,000) | (50,000) |
| Transferencia provisiones rendimiento cartera de créditos | 199,697 | (441,696) |
| Transferencia provisiones de bienes recibidos en recuperación de créditos | - | 832,657 |

28. Otras revelaciones:

- a) Durante los períodos 2020 y 2019 y hasta la fecha de la emisión de los estados financieros, los Organismos Reguladores han emitido algunas regulaciones y circulares que deben ser consideradas por las Entidades de Intermediación Financiera. A continuación señalamos las de mayor incidencia en las operaciones del Banco:
- CIRCULAR SIB No. 001/20 “Medidas a seguir por las entidades de intermediación financiera y cambiaría para mitigar el riesgo de expansión del coronavirus (COVID19)”, donde se establece las medidas que deben tomar las entidades de intermediación financiera y cambiaría con el objetivo de mitigar la propagación de coronavirus (COVID-19), siguiendo las recomendaciones y el protocolo establecido por las autoridades sanitarias nacionales e internacionales.
 - CIRCULAR SIB No. 007/20 “Aprobar y poner en vigencia la modificación al “Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos”.
 - CIRCULAR SIB No. 014/20 “Disposiciones sobre las provisiones flexibilizadas y publicación de los “Lineamientos para el llenado del Formulario “Provisiones/COVID” para ser consideradas en el Cálculo del Índice de Solvencia. La cual incluye, entre otros aspectos, que las entidades de intermediación financiera, durante la vigencia de la flexibilidad, deberán mantener congeladas las provisiones determinadas con la clasificación de riesgo al corte 29 de febrero, 2020.
 - CIRCULAR SIB No. 021/20 “Aprobar y poner en vigencia el “Instructivo sobre Evaluación de Idoneidad de los Accionistas, Miembros del Consejo, Alta Gerencia, Personal Clave y General de los Intermediarios Cambiarios”. La cual aprueba y pone en vigencia el formato de “Declaración Jurada sobre Idoneidad de los Accionistas, Miembros del Consejo, Alta Gerencia, Personal Clave y General de los Intermediarios Cambiarios y otorgar un plazo de tres meses, a partir de la publicación de la presente circular, para ser remitido por las entidades de intermediación cambiaria a la SIB.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE, 2020 Y 2019****(Expresados en RD\$)**

28. Otras revelaciones (continuación):

- CIRCULAR SIB. No. 023/20 "Lineamientos que deben observar las EIF que adoptaron medidas de flexibilización para los clientes, en función de sus políticas internas".
- CIRCULAR SIB No. 025/20 "Requerimiento de información adicional sobre los créditos flexibilizados por las medidas adoptadas por la Junta Monetaria y por las EIF en función a sus políticas internas." La cual incluye entre otros aspectos, el requerimiento de remisión de información adicional sobre los créditos en el archivo "DE98-Detalle de Créditos Flexibilizados COVID-19". El primer envío de dicho archivo corresponde al corte 31 de agosto de 2020 con la fecha de remisión 21 de septiembre, 2020.
- CIRCULAR SIB No. 026/20 "Requerir un plan de gestión de la cartera de créditos de cada entidad a partir del impacto del COVID-19, tomando en cuenta el perfil de riesgo de los distintos segmentos." La cual incluye entre otros aspectos, el requerimiento a las entidades de intermediación financiera de segmentar a sus deudores considerando sus niveles de riesgo y las probabilidades de impago o incumplimiento a partir de la pandemia COVID-19. Para esto, se solicitó la remisión trimestral de archivo "DE99-Perfiles de Clientes COVID-19". Cuyo primer envío corresponde al corte 30 de septiembre de 2020.
- CIRCULAR SIB No. 030/20 "Tratamiento para las provisiones que las EIF constituyan sobre la cartera de créditos conforme con el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) ante el tratamiento regulatorio especial ordenado por la Junta Monetaria para mitigar el impacto de la pandemia COVID-19".
- CIRCULAR SIB No. 001/19 "Aprobar y poner en vigencia la modificación integral al "Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras". la cual incluye, entre otros aspectos, la adecuación de los registros contables a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La entrada en vigencia se prevé a partir del 2 de enero, 2021
- Tercera Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 24 de enero del 2019 que aprueba la versión definitiva de la modificación integral al Reglamento de Auditores Externos, aprobado por la Junta Monetaria mediante su Primera Resolución de fecha 5 de agosto del 2004, el cual en lo adelante se denominará Reglamento para Auditorías Externas, que tendrá por objeto establecer las normas que deberán cumplir las firmas de auditores externos para realizar auditorías a las entidades de intermediación financiera o intermediarios cambiarios, en cumplimiento a lo establecido en el literal c) del artículo 54 de la Ley No.18302 Monetaria y Financiera, de fecha 21 de noviembre del 2002 y sus modificaciones.
- CIRCULAR SIB No. 004/19 de fecha 20 de diciembre, 2020, que establece, entre otros aspectos, aplazar hasta el 1 de enero de 2021, la entrada en vigencia de las disposiciones establecidas en la Circular SIB: No. 014/18, que aprueba el "Instructivo para el Uso de Valor Razonable de Instrumentos Financieros en las Entidades de Intermediación Financiera" y la Circular SIB: No. 015/18, que aprueba el "Instructivo para lo Valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados" y dispone que los EIF, podrán elegir la opción de aplicar de manera anticipada las citadas disposiciones, con efectividad al 1 de enero de 2020
- La Novena Resolución, de fecha 30, mayo de 2019, mediante la cual, la Junta Monetaria autorizó disminuir en un 1.0% el porcentaje del coeficiente del Encaje Legal, pasando de un 7.9%, a un 6.9%, calculado sobre el pasivo sujeto a encaje legal del día 23 de mayo, 2019.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE, 2020 Y 2019****(Expresados en RD\$)**

28. Otras revelaciones (continuación):

- b) El 31 de enero de 2020, el Comité de Emergencia del Reglamento Sanitario Internacional de la OMS declaró el coronavirus COVI-19, como una emergencia de salud pública de importancia internacional. Dado el anuncio de este acontecimiento, las Autoridades Monetarias y Financieras procedieron a tomar medidas de flexibilidad que permitieran la viabilidad del sistema financiero, entre ellas, el congelamiento de la clasificación de riesgo y la provisión constituida de las entidades; así como, el ofrecimiento de un período de gracia a los deudores afectados por el COVID-19.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote del virus COVID-19 como una pandemia. En este sentido, desde el 19 de marzo del año 2020, el Gobierno Dominicano, ha venido declarando periódicamente los Estados de Emergencia en el Territorio Nacional, como consecuencia del incremento del COVID-19 en el país, mediante disposiciones para contener su avance; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras; las cuales han afectado de manera significativa la actividad económica del país y de los mercados en sentido general.

La situación originada por el COVID-19, obligó a las Autoridades Monetarias y Financieras a flexibilizar la aplicación de las políticas y procedimientos que rigen las actividades financieras como forma de sostener la economía y proteger a los usuarios de los servicios financieros.

El Gobierno dominicano inició el 16 de febrero, 2021 la jornada de vacunación contra la COVID-19 "Vacúnate RD", con la aplicación de la primera vacuna Covishield en territorio dominicano, acción que marca el inicio de la inmunización de la población dominicana frente a la pandemia en el país.

Las Autoridades Sanitarias han dado muestra de tener control de la situación del COVID-19, pero todavía los sectores que integran las actividades económicas son pasibles de medidas que pudieran limitar su capacidad operativa, como pudieran ser el retorno de horarios de trabajos restringidos o la limitación del transporte; la posible aplicación de una medida de éstas en particular, provocaría interrupciones en los negocios y la reducción del personal, originando efectos colaterales como la falta de liquidez, reducción de la recuperación crediticia y el incremento de la provisión, pudiendo afectar el resultado operativo.

En este sentido, las medidas de flexibilización y control de contagio del COVID-19, adoptadas por la entidad fueron las siguientes:

- a) Congelamiento de la clasificación de riesgos y la provisión de la cartera de créditos de los clientes al mismo nivel que tenían al 29 de febrero de 2020;
- b) Aplicación de un período de gracia de siete meses para el repago de la cuota, como forma de aliviar el efecto del coronavirus en los deudores;
- c) Extensión del plazo de vencimiento a siete meses, a los deudores flexibilizados, como forma de reprogramar el calendario de pago de la cuota del préstamo;
- d) Reducción de la tasa de interés cuando el caso lo amerite;
- e) El no cobro de la mora y servicio de llamada telefónica por el tiempo de duración de las medidas de flexibilización a los prestatarios o deudores que estaban al día al corte del 29 de febrero de 2020;
- f) No afectación del historial crediticio de los deudores durante la aplicación de las medidas de flexibilización;
- g) Implementación de un código sanitario para proteger la salud de la empleomanía, clientes y relacionados, con resultados óptimos;
- h) Licencia laboral temporal con disfrute de sueldos al personal vulnerable frente al COVID-19, sea por enfermedad o por edad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2020 Y 2019

(Expresados en RD\$)

28. Otras revelaciones (continuación):

Estas medidas no requieren ajustes a los Estados Financieros, pero ejercieron un impacto, tanto en ingresos como en las disponibilidades, aunque en estos dos renglones la entidad superó con creces lo logrado con relación al año anterior.

Como parte de los esfuerzos para contener el avance de la epidemia con el papel protagónico de la OMS, varios laboratorios han obtenido la aprobación de sus vacunas y otros están en fases de pruebas. En la actualidad existen muchos países que han iniciado el proceso de vacunación, incluyendo la República Dominicana.

c) Negocio en marcha:

Aunque el país está demostrando tener el control del coronavirus COVID-19, lo cierto es que el impacto que pueda seguir teniendo el evento en cuanto a limitar el cumplimiento de los deudores, dadas las condiciones pactadas en los contratos o pagarés de préstamos es impredecible. Sin embargo, los resultados logrados por la entidad al 31 de diciembre de 2020, reflejan de manera significativa la capacidad de mantenerse como negocio en marcha.

El crecimiento experimentado por la cartera de créditos indica la capacidad de seguir generando ingresos financieros, que le permitirá hacer frente a los compromisos contraídos. La renovación de los contratos de los créditos flexibilizados o reestructurados son realizados considerando las políticas y procedimientos aprobados por el Consejo, de manera que no se prevén pérdidas de ingresos que impacten en la liquidez de la entidad.

En términos regulatorios, el Índice de Solvencia se fortalecerá por la capitalización de RD\$10.00 millones de los beneficios logrados al cierre del año 2020. Además, la posición y razón de liquidez presentan umbrales muy por encima de lo que establece la regulación.

d) Otros cambios legislativos:

En lo que se refiere a la ampliación de plazos legales, es de conocimiento que el Poder Judicial suspendió todos los plazos procesales, durante el estado de emergencia, donde cesaron las notificaciones, los procesos de ejecución, cobros y depósitos de las garantías. En ese tiempo la entidad paralizó dichos trámites. Posteriormente, fue creada la modalidad de servicios a través de plataformas virtuales, que iniciaron lentamente con los trabajos atrasados. De todas maneras, estas limitaciones no tuvieron impactos económicos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE, 2020 Y 2019****(Expresados en RD\$)**

29. Hechos posteriores:

El Consejo del Banco otorgó un período de gracia de siete meses de diferimiento del pago del capital y de los intereses a los deudores que al 29 de febrero de 2020, no tenían clasificación de riesgo E, así como la extensión del plazo de vencimiento de los créditos flexibilizados por igual período. Estas medidas y el congelamiento de la provisión constituida originaron que la entidad estimara un faltante de provisión de RD\$3,023,159, de acuerdo al Reglamento de Evaluación de Activos (REA). La Administración de la entidad concluye que este evento no requiere ajustes a los Estados Financieros debido a que las medidas de flexibilización concluyen el 31 de marzo de 2021.

La entidad considera que el faltante de provisión deberá estar regularizado al término del período de flexibilización, ya sea por medio de constitución de provisiones o por normalizaciones de créditos que muestran atrasos.

Mediante la CIRCULAR SIB No. 002-21, con fecha de publicación el 15 de febrero del 2021, la Superintendencia de Bancos informa a las Entidades de Intermediación Financiera que en los Estados Financieros Auditados se deben revelar todas las informaciones sobre el impacto del COVID-19.

Mediante la CIRCULAR SB No. 003-21, con fecha de publicación el 23 de febrero del 2021, la Superintendencia de Bancos informa a las Entidades de Intermediación Financiera la extensión del plazo para la remisión de las informaciones requeridas sobre el impacto financiero del COVID-19 en los Estados Financieros Auditados correspondientes al cierre del año, 2020 y si es aplicable, a períodos subsiguientes.

29. Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana:

El Manual de Contabilidad para instituciones financieras emitido por la Superintendencia de Bancos, establece notas mínimas a ser reveladas en los estados financieros de las entidades del sector financiero. Las siguientes notas no son reveladas por la entidad debido a que las mismas no aplican a sus estados financieros:

- Cambios en las políticas contables
- Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgos cambiarios.
- Fondos interbancarios.
- Aceptaciones bancarias.
- Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior.
- Fondos tomados a préstamos.
- Obligaciones subordinadas.
- Información financiera por segmentos
- Reservas técnicas.
- Responsabilidades.
- Reaseguros
- Utilidad por acción